

sia de un objeto de lujo y de costumbre, lo ha convertido en objeto de necesidad, tanto para los pobres como para los ricos siendo hoy día uno de los más ricos productos de la producción del estado. A la medicina le ha prestado algunos remedios poco susceptibles pues sólo han sido utilizados por la medicina vulgar. La higiene nos obliga a hacer conocer esta terrible nicotina con la que tantas generaciones se han envenenado sin presumirlo.

El tabaco originario de la América es cultivado hoy día casi en toda la Europa, el origen de su nombre es debido a una de las villas de la nueva España. En efecto, los españoles de Tabaco lo transportaron a Europa e introdujeron su cultivo en las Antillas. En el año 1560 fué importado a Francia por Juan Nicot embajador de Francia en Portugal, en la época de la regencia de Catalina de Médicis. Le dieron entonces en Francia el nombre de *nicotiane*, de hierba de la reina y de hierba del gran prior, en fin, se designó aun con otras denominaciones pero los botánicos le conservan aún el nombre de *nicotiane*; y en lenguaje vulgar llámase tabaco.

CARACTERES BOTÁNICOS.

No siendo libre el cultivo del tabaco no hay ocasión de poder encontrar plantaciones, no obstante, es permitido poder elevar dos ó tres de estas plantas y hay algunos particulares que tienen en sus jardines alguna de ella elevada en un tiesto. Esta planta tiene el aspecto sombrío de las plantas venenosas de la familia de las solanáceas a la cual pertenece.

El tabaco ordinario es una planta glutinosa cubierta sobre todas sus partes de un vello muy corto. Su tallo derecho, cilíndrico, alto de 15 a 20 centímetros, sencillo y ligeramente ramificado en la parte superior, con cargadas de grandes hojas alternadas de un verde amarillento; ovales, agudas e inclinadas a su base. Las flores son de un hermoso aspecto, su caliz es viscoso y sus divisiones derechas y ovales. El tubo de la corola está hinchado sobre su remate. El limbo esparecido, de color rosa, a cinco cortes agudos angulosos. Los filamentos son velludos a su base. Las cápsulas ovales contienen una gran cantidad de semilla, morena, muy pequeña, susceptible de conservar sus propiedades germinativas durante seis ó más años. El número de sus granos es en efecto prodigioso en cada una de las diferentes especies de tabaco y hasta se han contado 40320 en una sola planta y se ha calculado que si cada semilla se aprovechase, la superficie de la tierra sería insuficiente para contener todas las plantas de tabaco en vegetación después de los cuatro años.

Esta facilidad de propagación agregada a las necesidades que los pueblos se han creado de esta planta, han hecho que se cultive el tabaco sobre una gran parte del globo.

En general el clima influye mucho en las propiedades de esta planta, y es tan fuerte

sobre la zona cálida que hace necesario mezclarle sustancias insipidas e inodoras, así como en Holanda y en diferentes partes de Alemania es tan floja, que hay necesidad de mezclarle con tabacos más fuertes.

No entraremos en más detalles que serían ajenos a nuestro artículo, sobre las diversas preparaciones a que deben sujetarse las hojas del tabaco antes de ser libradas al comercio; si solo nos concretaremos a mencionar que estas hojas son recolectadas en Agosto y Septiembre, antes de la eflorescencia y para acelerar de nuevo su desarrollo se corta la copa de la planta; en fin, después de haberlas hecho secar en el auxilio de procedimientos particulares salen de las manos del cultivador y son libradas a la fabricación.

Es bueno advertir que del tabaco es peligroso su uso, hasta exteriormente; las personas ajenas en medicina, deben abstenerse de usarlo en esta forma.

Nuestros lectores nos agradecerán el relato del siguiente hecho que tuvo tanta resonancia. Del proceso resultó que el conde B. queriendo apropiarse la fortuna de Fougnes que era su cuñado, le había, después de una cena, echado a tierra. Se habían oído algunos gritos de la víctima; pero 5 minutos después no era sino un cadáver. El veneno que había producido una muerte tan rápida no había sido empleado aún y el asesino contaba con esta circunstancia para no ser descubierto. Los primeros expertos reconocieron que la víctima había sido envenenada, pero sin poder designar la clase de veneno. Pero sabiase que el asesino habiase dedicado al estudio del tabaco, y juzgóse que el veneno tenía que proceder de aquella sustancia, a la nicotina por consiguiente, y a las indagaciones de nuevos expertos demostraron que fué en efecto por la nicotina envenenado Fougnes. El conde B. fué condenado a muerte y ejecutado.

Después de lo que hemos dicho del tabaco y de la nicotina, no sabemos comprender como no ocurren más desgracias a los que le toman, lo fuman ó mascan, tanto más que es muy cierto que las manipulaciones por que pasa el tabaco, para poderlo usar, aumentan todavía sus propiedades venenosas. Es desde luego natural que su acción no se ejerza generalmente más allá de las vías respiratorias y digestivas, y por que la costumbre le vuelve casi inofensivo. Sin embargo, no es así todavía y vamos a publicar algunos hechos del envenenamiento agudo y crónico por el tabaco, antes de llegar a los sencillos inconvenientes debidos a su uso.

PROPIEDADES TÓXICAS DEL TABACO

La destilación del tabaco da por resultado un aceite empíreumático tan venenoso que una sola gota, aplicada sobre la lengua, es suficiente para matar un perro en el espacio de algunos minutos. Durante mucho tiempo se ignoraba la naturaleza de este principio, pero un químico, Vauquelin, concluyó por separarla bajo la forma de una materia oleosa, in-

colora, de un sabor áspero y de un olor parecido al del tabaco: el fué quien le dió el nombre de nicotina. Es necesario, para transformar esta materia en vapor, una temperatura de 250° y este vapor es tan sumamente acre que es suficiente vaporizar una sola gota de nicotina para infectar el aire de una habitación mediana, no pudiéndose respirar en ella sin dificultad. Es sabido que muchos fumadores tienen trabajos para poder desinfectarse el aliento, diferenciándose mucho de los que no fuman.

El tabaco conteniendo un principio tan activo como la nicotina es un veneno a la menor dosis que uno concebir pueda. He aquí algunos casos prácticos de los envenenamientos producidos por el tabaco. Uno de los más trágicos fue el del poeta Justin Santell, al que un amigo suyo creyendo hacerle una broma, le echó 30 gramos de tabaco en un vaso de vino. Santell murió 48 horas después, en medio de atroces sufrimientos.

Las lavativas de tabaco han dado lugar a envenenamientos mortales.

Hace algunos años que una prescripción para una lavativa, que contenía 60 centigramos de tabaco, fué prescrita en un Hospital para una hernia estrangulada. Esta clase de lavativas hacen a menudo entrar la hernia, evitando de este modo, una operación quirúrgica. Desgraciadamente en este caso, el farmacéutico que despachó la prescripción facultativa puso 60 gramos (Cien veces más de lo prescrito). El enfermo murió un cuarto de hora después. Se han registrado casos de individuos que en las mismas circunstancias han sucumbido a dosis más inferiores.

En 1875, un loco se comió 30 gramos de tabaco: al cuarto de hora convulsiones violentas, vómitos, evacuaciones, pulso débil, contracción rígida de todos los miembros, muriendo a las 7 horas.

Hemos ya citado diferentes accidentes ocurridos por la suministración del tabaco, he aquí algunos datos más que el Doctor Orfila cita: La muerte llega a las 2 horas a un niño por 8 gramos de tabaco; a una mujer en 15 minutos por 32 gramos; y a un hombre en 3/4 de hora con 64 gramos.

SOLUCIÓN A LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR

CHI-LE-NO

CHARADA

Una primera primera,
por cuación de una dos prima,
le han atizado a mi TODO
en la calle de la Esgrima.

(La solución en el próximo número.)

CULTOS

El solemne setenario que el culto de la cofradía de Servitas tributa a la Virgen de los Dolores, principia el sábado en la parroquia de Santa María.

Reconstituida la Sociedad, de que ahora es Presidenta la señora D.ª Sacramento Contreras de Pinilla, aumentado el número de sus socios, se han hecho cuantiosos donativos para regalos a la bella imagen de María.

En la función principal, el viernes de Dolores, predicará el canónigo de Ciudad-Real D. Luis Delgado Merchán, predicando también algunas tardes el párroco Sr. Abenza.

La parte musical estará a cargo de don Antonio Mateos y se cantarán los gozos por la distinguida capilla que dirige este Sr.

En la mañana del jueves principia el novenario de costumbre a dicha imagen, en la misma parroquia.

En la parroquia de San Pedro principia el septenario a la Virgen de los Dolores a las cuatro y media de la tarde del sábado cantarán algunos jóvenes y predicará en la función el Sr. Muñoz de Meralea.

El día 22 dió principio el trecenario de San Francisco de Paula, en el convento de monjas Minimas, a las cinco de la tarde con exposición de S. D. M.

El día 1.º de Abril habrá sermón por un padre Franciscano, estando abierta la iglesia hasta las diez de la noche para ganar el jubileo.

El día 2 a las diez de la mañana será la función principal predicando el mismo Padre.

MERCADO

PRECIOS DE HOY EN LA CORREDURÍA

- Cañada 11'50 pesetas fanega
- Trigo, 10'75 id. id.
- Gejar, 10'75 id. id.
- Centeno, 7'50 id. id.
- Titos, 11'50 id. id.
- Cebada, 4'75 id. id.
- Panizo, 7'25 id. id.
- Anís, 30 id. id.
- Vino tinto, 2' id. id.
- Idem blanco, 1'75 pesetas arroba.
- Aguardiente 8'75 id. id.
- Aceite, 10'50 id. id.
- Patatas, 00'75 id. id.
- Queso, 20 id. id.
- Lana, 12 id. id.
- Habichuelas, 4 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas
Plaza de Sta. Marta, 2, dup.